Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206141102561
Fecha: 03-12-2020
20206141102561

Bogotá, D.C., 03 de diciembre de 2020

(614)

Señor (a)
JUAN ESTEBAN GARCIA BELTRAN
Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública Orden de Comparendo No: 110010337182
Artículo 35 Numeral 6 Ley 1801 de 2016

Referencia: Expediente No. 2019614490103125E

En cumplimiento al Auto de fecha 12 de junio de 2020, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11D Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **2 de febrero de 2021 a las 09:00 am**, donde podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web **http://suba.gov.co/** o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta especifica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por https://teams.microsoft.com/

Nota: En el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma en la Casa de la Participación de Suba, ubicada en la Calle 147 No. 90 – 62 de Bogotá D.C., donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

ANTONIO M. LÓPEZ BURITICÁ
Inspector 11D Distrital de Policía
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Geovanny Alonso Nemocon – Secretario Ejecutivo 425-27